



Cámara de Diputados de la República Dominicana

Lic. Francisco A. Bautista Medina

Diputado al Congreso Nacional, Provincia Elías Piña



Año de Fomento de las Exportaciones

*Santo Domingo, D.N.
04 de abril del 2018*

Al : *Sr. Rubén Darío Maldonado Díaz*
Presidente de la Cámara de Diputados
Su Despacho.-

Vía : *Licda. Ruth Helen Paniagua*
Secretaria General Legislativa

Asunto : *Remisión Informe Gestión Legislativa*

Anexos : *Informe escrito y en CD*

Honorable Presidente:

Luego de un cordial saludo, muy cortésmente me dirijo a usted, con la finalidad de remitirle el informe de Gestión 2015-2016, dando así cumplimiento al artículo 92 de nuestra Constitución, sobre rendición de cuentas de los legisladores.

Sin otro particular, por el momento.

Atentamente,

[Firma]
Lic. Francisco A. Bautista Medina
Diputado al Congreso Nacional
Provincia Elías Piña.



Lic. Francisco A. Bautista Medina
Diputado al Congreso Nacional
Provincia Elías Piña.



INFORME DE GESTION LEGISLATIVA, 2015-2016

A manera de presentación

Para dar cumplimiento al precepto constitucional establecido en el Artículo 92 de nuestra Constitución, que establece: **“Los Legisladores deberán rendir cada año un informe de su gestión ante los electores que representan”**, nos permitimos informar sobre los resultados de nuestra gestión como Diputado al Congreso Nacional, por la provincia Elías Piña.

En resumen, los trabajos y actividades que realizamos se corresponden con las funciones básicas de todo legislador, que son: **Legislar, fiscalizar y representar**.

Los logros obtenidos como legislador, son consecuencia de nuestro esfuerzo personal, de la colaboración de nuestros colegas en el hemiciclo, de los miembros de las diferentes comisiones de trabajo a las que pertenecemos y, al mismo tiempo, de la integración de un grupo importante de colaboradores y amigos de nuestra provincia.

Damos gracias a Dios como siempre por habernos permitido cumplir con los planes de trabajo que nos habíamos propuesto en ocasión de nuestra juramentación como Diputado, para coadyuvar con nuestros modestos servicios, al fortalecimiento institucional y contribuir así en lo posible, a elevar el nivel de vida de los hombres y mujeres de nuestra provincia y del país.



Labor social y comunitaria

Con el mismo interés que nos entregamos al cumplimiento de nuestras responsabilidades como legislador, en lo que tiene que ver con nuestra labor de fortalecer el Estado Social y Democrático de Derecho que rige hoy en nuestro país, asimismo lo hicimos y en lo relativo a ampliar el marco jurídico de la nación, con la actualización y la elaboración de las leyes que nos rigen y regirán, como país jurídicamente organizado, según la Constitución del año 2010.

Al Igual que en el año legislativo pasado, como congresista responsable de supervisar todo cuanto sea de nuestra competencia, cumplimos a cabalidad con esa función.

Con ese mismo empeño, reiteramos, hemos dedicado todo el tiempo que humanamente nos ha sido posible, en acudir en auxilio de los habitantes de la provincia de Elías Piña, que nos distinguió al elegirnos como diputado al Congreso Nacional, desde el año 2010.

En tal virtud, con gran satisfacción, podemos informar que no ha habido un solo paraje, sección, distrito municipal, o municipio de nuestra provincia, que nuestra gestión legislativa no haya llegado.

Debemos destacar en ese sentido, principalmente, nuestra decisión e interés de canalizar la mayoría de los recursos económicos que nos llegan, y por vía de la colaboración que recibimos de la Honorable presidencia de la Cámara de

Diputados, a asuntos que tienen que ver con la educación de los habitantes de nuestra provincia.

Si se observa bien este Informe de Gestión Legislativa, nos daremos cuenta que casi la totalidad de nuestras acciones en el año legislativo transcurrido, fueron dedicadas a suministrar útiles escolares (mochilas, lápices y cuadernos) a la mayoría de las escuelas públicas de la provincia, que con orgullo representamos, ante el Congreso de la República, según imágenes que más adelante presentamos.

En ese aspecto, obsequiamos a esos centros de enseñanza de las secciones, distritos y municipios de nuestra provincia, bebederos, televisores y otros tipos de colaboraciones y apoyos, que eran necesidades sentidas de nuestra población estudiantil y docente.

Todo esto, en lo que tiene que ver con nuestra asistencia y colaboración directa a los hombres y mujeres de nuestra demarcación territorial, sin enumerar la dedicación y los esfuerzos que desarrollamos para satisfacer requerimientos y necesidades de coterráneos residentes en la provincia, y en la ciudad capital.

Por otra parte, es oportuno destacar todas las reuniones realizadas, contactos y solicitudes que hicimos para lograr que a la provincia de Elías Piña, se le tomara en cuenta en la elaboración del Proyecto General de presupuesto de la Nación.

Aquí incluimos también, las constantes y permanentes visitas que giramos a Ministros, Directores y Generales, para que acudan en auxilio de los habitantes de las diferentes comunidades de Elías Piña.

En tal virtud, con gran satisfacción podemos informar que todos los municipios de la provincia Elías Piña han sido tomados en cuenta con proyectos de obras de infraestructura, en las áreas de Educación, Justicia, Salud, Agropecuaria y de comunicación vial.

MUESTRA DE ACTITUD ALTRUISTA Y HUMANITARIA

Diputado Francisco Bautista a lo largo de sus historia como político, siempre ha hecho donativos a los habitantes de su provincia Elías Piña, con mucho tiempo anterior a su elección como legislador en al año 2010, donde fue escogido por primera vez, para ello no toma en cuenta bandería política, credo religioso u otra forma de discriminación, tal y como se demuestra en imágenes que presentamos a continuación.



El Diputado Francisco Bautista entrega una nevera a esta señora en el municipio El Llano.



El anhelo de esta doña era tener una lavadora, en la sección La Meseta y el Diputado Francisco Bautista hizo de su sueño una realidad.



El Diputado Francisco Bautista visita el Hospital Rosa Duarte de Comendador y observa las necesidades de ese centro de salud.



Esta criatura casi nace en las manos del Diputado Francisco Bautista, en su visita al Hospital Rosa Duarte de Comendador.



El Diputado Francisco Bautista prepara raciones alimenticias para llevar a la provincia Elías Piña.



Raciones alimenticias para distribuirse entre habitantes de la provincia por parte del Diputado Francisco Bautista.



El Diputado Francisco Bautista entrega una canasta a dirigente del municipio Pedro Santana.



Por igual entrega a otro dirigente del mismo municipio de Pedro Santana, una canasta navideña.



El Diputado Francisco Bautista hace entrega de canastas en el municipio de Bánica.



En el distrito municipal de Sabana Higüero, el Diputado Francisco Bautista entrega canasta navideña al dirigente conocido como Camillero.



Sonrientes al momento en que el Diputado Francisco Bautista entrega este camión repleto de provisiones a ese gran dirigente y munícipe de Hondo Valle.



Todos estos dirigentes del municipio de Comendador reciben del Diputado Francisco Bautista este camión repleto de Provisiones y canastas navideñas.



Este no vidente recibe del diputado Francisco Bautista su ración alimenticia en el municipio de Comendador, provincia Elías Piña.



Esta señora recibe del Diputado Francisco Bautista su ración alimenticia, en el municipio de El Llano, provincia Elías Piña.



El Diputado Francisco Bautista entrega a este señor su ración alimenticia, en el municipio El Llano, provincia Elías Piña.



El Diputado Francisco Bautista junto a varios funcionarios de la provincia Elías Piña, analizando la problemática de la frontera a propósito de la visita del Canciller Arq. Andrés Navarro.



El Diputado Francisco Bautista conversa con su colega Diputado Rubén Maldonado.